

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_ _F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 1 de 24	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD0D3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1, C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, C=ES, O=ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCA-120, e!01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

MEMORIA

ESTUDIO DE DETALLE DE REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III EN MAJADAHONDA

ÍNDICE DE LA MEMORIA

- 1.- PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
- 2.- ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DEL ISCIII EN EL CAMPUS DE MAJADAHONDA
- 3.- OBJETO DEL ESTUDIO DE DETALLE
- 4.- ESTADO ACTUAL, PROGRAMACIÓN Y SUPERFICIES
- 5.- IMAGEN FINAL DEL CAMPUS DEL ISCIII EN MAJADAHONDA
- 6.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DEL ESTUDIO DE DETALLE

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 2 de 24	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1, C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL, MARTIN DELGADO - DNI 02202338L, (C=ES, O=ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCA-120) el 01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

MEMORIA

1.- PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

El Instituto de Salud Carlos III (en adelante ISCIII; www.isciii.es) es un Organismo Público de Investigación (OPI) encargado de la financiación, gestión y ejecución de la investigación biomédica en España. Además, es el gestor de la Acción Estratégica en Salud (AES) en el marco del Plan Nacional de I+D+i así como el apoyo científico técnico del Sistema Nacional de Salud. Desarrolla su actividad de investigación, diagnóstico y docencia, a través de distintos Centros y Unidades distribuidos geográficamente en dos localizaciones de la Comunidad de Madrid, en los Campus de Chamartín (Madrid) y de Majadahonda.

El Campus del ISCIII en Majadahonda se encuentra situado en la carretera de Majadahonda a Pozuelo, km. 2,200. La superficie de la parcela es de acuerdo a la Ficha Urbanística del Área 14 es de 79.177 m².

En el campus del ISCIII en Majadahonda se localizan los siguientes Centros y Unidades:

- Subdirección General de Servicios Aplicados, Formación e Investigación.
- Centro Nacional de Microbiología (CNM).
- Centro Nacional de Sanidad Ambiental (CNSA).
- Unidad Funcional de Investigación en Enfermedades Crónicas (UFIEC).
- Área de Genética Humana del Instituto de Investigación de Enfermedades Raras (IIER).
- Plataformas 2 comunes de Investigación (Veterinaria, Microscopía, Genómica, Histología, Bioinformática).
- Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud.
- Unidades dependientes de la Secretaría General del ISCIII (Infraestructuras Científicas, Unidad de Compras, Mantenimiento y Servicios Generales, UTIC, Prevención de Riesgos Laborales, Unidad de Residuos y Administración).

En este Campus se ubica además el Centro Nacional de Alimentación dependiente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), adscrita actualmente al Ministerio de Consumo, que comparte el edificio 51 con otros centros del ISCIII.

Es de señalar que, entre otros recursos destinados a la investigación y diagnóstico, en el campus de Majadahonda se ubica una infraestructura de contención biológica de nivel 3, registrada desde 2018 como Infraestructura Crítica por parte del CNPIC (Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas, dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad).

La Referencia Catastral es 6792203VK2769S0001GU y como anexo se adjunta el Documento Registral de Titularidad del Campus.

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 3 de 24	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD0D3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, C=ES, O=ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCA-120, eI01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

2.- ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DEL ISCIII EN EL CAMPUS DE MAJADAHONDA

Desde el inicio de su implantación a principios de los años 60, antes de la creación del ISCIII, pueden diferenciarse los periodos siguientes.

- 1963 – 1986 Desde la Construcción del Centro Nacional de Virología y Ecología Sanitaria hasta la Creación del ISCIII. Edificios 51 (1963) y 53 Principal (1976). En aquel momento en una posición aislada con instalaciones autónomas, depuradora, agua, etc. Ampliación y diversificación de Centros y funciones.
- 1968 – 1999. Evolucionan las funciones y Centros que se integran en el ISCIII. Se realizan ampliaciones en el edificio original y otros añadidos para dar respuesta a la necesidad de nuevos espacios para laboratorios. Al final del periodo se han añadido también pequeños módulos aislados
- 1999 – 2014. Necesidades nuevas, aumento del personal y creciente necesidad de equipamiento científico. Falta de adecuación y antigüedad del edificio original del CNM. Propuestas de reestructuración y proyecto de un nuevo edificio, que no llega a realizarse. Construcciones de edificios modulares como respuesta rápida de carácter puntual, en general de una sola planta, con dispersión de recursos y dificultando las comunicaciones. Plan funcional de 2009 y nuevo proyecto de CNM, que debido a la crisis, sufre reducciones. Proyecto de nuevo Campus en Sanchinarro 2011, que finalmente queda suspendido por restricciones presupuestarias.
- 2014 – 2020 Plan de ordenación general del Campus. Los problemas estructurales graves, incluso para sus funciones actuales, del edificio original lleva a unas propuestas de reordenación funcional y espacial y cambio de modelo de organización del Campus, con un plan de intervención 2014-2020:
 - 2014-2016. Ejecución y puesta en funcionamiento del nuevo edificio CNM
 - 2016-2018 Rehabilitación del antiguo edificio CNM (Edificio 53)
 - 2018-2020 Rehabilitación del edificio Principal (Edificio 51)
 La consiguiente supresión de los edificios modulares dispersos va acompañada de la urbanización de los espacios libres resultantes.
- 2021 – 2025. Nuevas edificaciones programadas en el Plan Estratégico del ISCIII y propuestas paralelas del Plan de Gestión ambiental 2021-2024, que se tratan en los apartados siguientes.

3.- OBJETO DEL ESTUDIO DE DETALLE

El Campus del Instituto de Salud Carlos III en Majadahonda, cuando se hayan materializado las actuaciones programadas en el PLAN ESTRATÉGICO 2021 – 2025 DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, habrá alcanzado un estado de renovación, actualización y nuevos laboratorios de interés nacional e internacional, a la vez que conseguido una integración sumamente funcional y de calidad en el conjunto de edificaciones y espacios libres a la altura de su relevancia. Todo ello fruto de las decisiones sobre la propia Institución del ISCIII, el Modelo del Campus, y las necesidades de intervención iniciadas a partir de 2012.

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 4 de 24	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD0D3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120, eI01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

SITUACIÓN ACTUAL

Con las previsiones del Plan Estratégico, casi se habrán alcanzado los límites de Aprovechamiento Urbanístico de la parcela, SISTEMA GENERAL, ÁREA REMITIDA A PLANEAMIENTO POSTERIOR, ÁREA 14 CARLOS III.

La mencionada Ficha que se adjunta, define además de los parámetros urbanísticos correspondientes, unas **áreas de posibles Ampliaciones que en el Plan Estratégico del Campus no coinciden** con las necesidades de ubicación y funcionales del mismo, por lo que el **objeto principal de este Estudio de Detalle, es precisamente la reordenación de las áreas disponibles y nueva ubicación de esas áreas** y por tanto de las edificaciones englobadas en ellas, tanto programadas como en programación.

Los estudios y análisis realizados en el Campus, muestran una zona poco consolidada del conjunto, de posible ocupación como receptora de nueva edificación, incluso mejorando y completando el estado actual desde el punto de vista de la Ordenación, relación entre edificios, e Imagen Final.

Estos factores, son los que se detallan en este Estudio de Detalle para fundamentar y justificar la propuesta de modificación de zonas asignadas a la futura edificación en relación a las grafiadas en el ÁREA 14 del PGOU (la parcela del ISCIII) , **siempre respetando la edificabilidad y ocupación, las rasantes de los viarios internos, así como las condiciones relativas al Sistema de Ordenación y atendiendo a las características del entorno en que está situado.**

NECESIDADES DEL ISCIII EN EL CAMPUS DE MAJADAHONDA. JUSTIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

3.1 PLAN ESTRATÉGICO 2021–2025. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

El Instituto de Salud Carlos III dispone de un Plan Estratégico para el periodo 2021-2025 que puede consultarse en su página web (www.isciii.es).

Aunque todas las líneas estratégicas son aplicables al conjunto de los recursos del ISCIII, en dicho Plan se incluyen algunas acciones consideradas estratégicas con implicaciones concretas en el campus del ISCIII en Majadahonda. En particular son las siguientes:

LE1 (línea estratégica 1: Gestión transparente, ágil y ajustada a las necesidades de I+D+i), Objetivo Estratégico 18: Mejorar las infraestructuras y equipamientos, y adaptar los protocolos de seguridad a las necesidades del organismo:

- 80. Finalizar el plan de modernización del campus de Majadahonda. 80. A. Finalizar la urbanización del campus y obras programadas para la mejora del edificio 51. Fechas: 2021-2023. 80. B. Elaborar los proyectos para la construcción de nuevas instalaciones en el campus de Majadahonda (instalaciones según puntos 80 c, d, e). Fechas: 2021. 80. C. Realizar las obras para la puesta en marcha de del Centro Nacional de Investigación en Terapias Avanzadas (CNITA). Fechas: 2022-2024. 80. D. Realizar las obras para la puesta en marcha de un laboratorio de alta

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00	
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 6 de 24	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1, C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120 eI01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

Las principales inversiones incluidas en el Plan Estratégico 2021-2025 del ISCIII, han sido incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, en particular las siguientes a desarrollar en el campus del ISCIII en Majadahonda, que han sido consideradas estratégicas a nivel nacional:

- Construcción del Centro Nacional de Investigación en Terapias Avanzadas.
- Construcción y puesta en funcionamiento de una infraestructura de contención biológica de nivel 4 (NCB4 / BSL4).

3.3 PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA) DEL ISCIII 2021 – 2024

El Instituto de Salud Carlos III dispone de un instrumento de planificación ambiental inicialmente aprobado para el periodo 2017-2020 y que en diciembre de 2020 fue actualizado y aprobado por su Consejo Rector para el periodo 2021-2024, con un desarrollo específico para el campus de Majadahonda. Se señala que todas las acciones e inversiones realizadas y programadas en el campus se encuentran integradas y coordinadas con las directrices del PGA.

El Plan de Gestión Ambiental (accesible en www.isciii.es) constituye el documento de planificación que concreta el compromiso y la política ambiental del Instituto de Salud Carlos III para el periodo 2021-2024. Este Plan, constituye una revisión del PGA establecido para el periodo 2017-2020, tras llevar a cabo una auditoría ambiental que ha permitido evaluar de forma sistemática, documentada y objetiva el comportamiento medioambiental del ISCIII en los últimos años a la luz de las líneas estratégicas, metas, objetivos y medidas desarrolladas en el periodo anterior. La auditoría ha puesto de manifiesto, tras una revisión de la evolución normativa y técnica, la incidencia de las actuaciones adoptadas hasta la fecha y la necesidad, en ciertos casos, de adoptar nuevas líneas estratégicas, objetivos, metas y/o medidas en el nuevo periodo de planificación que ahora se aborda. Siempre con el objetivo de seguir avanzando en la mejora del comportamiento ambiental de la Institución.

El anterior PGA (2017-2020) permitió integrar muchas actuaciones de carácter ambiental que se llevaban a cabo en el ISCIII de forma sectorial y poco coordinada, constituyendo un documento de planificación ambiental integral, que aprovechaba las sinergias entre las diferentes actuaciones abordadas. Considerando además el contexto de “crisis” económica desde el que se partía, muchas de las medidas ambientales adoptadas respondieron también un claro interés económico, donde la gestión de recursos bajo criterios de sostenibilidad tiene también claro efectos positivos. En este nuevo periodo, marcado sin duda por la pandemia de la Covid-19, resulta fundamental dar un paso adelante en la estructura organizativa del ISCIII permitiendo que la gestión ambiental pueda tomar entidad tanto en su organigrama como, documentalente, de forma transversal en el conjunto de procedimientos y desarrollos técnicos que lleva a cabo la organización.

El PGA (2021-2024) supone un claro avance del ISCIII hacia la sostenibilidad y el compromiso ambiental, especialmente con el reto global del cambio climático. Su programación temporal es reflejo de las

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 7 de 24	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1, C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL, MARTIN DELGADO - DNI 02202338L, (C=ES, O=ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCA-120) el 01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

necesidades y prioridades manifestadas por el Instituto, haciendo especial incidencia en la cuantificación de sus resultados a través de indicadores. Al tiempo, el PGA concreta responsabilidades y tiene en cuenta los recursos necesarios para su correcto control y ejecución.

La implantación de un sistema de gestión medioambiental resulta una herramienta eficaz para la vigilancia y el control ambiental de las actividades que se desarrollan en el Instituto al tiempo que promueve mejoras, muchas de las cuales, además de optimizar el comportamiento ambiental del ISCIII suponen notables beneficios económicos a medio plazo.

Las áreas estratégicas del PGA (2021-2024) desde las cuales se desarrollan las acciones planificadas para dicho periodo, definidas para el campus de Majadahonda son las siguientes

- Gestión del agua
- Gestión de energía y huella de carbono
- Gestión de Ruido
- Gestión de Residuos
- Gestión del Suelo
- Movilidad y transporte sostenible
- Teletrabajo y Sostenibilidad
- Gestión del arbolado y del patrimonio verde
- Salud Ambiental
- Adquisición ecológica de bienes y servicio
- Comunicación y formación
- Organización y control

3.4 NECESIDADES ADICIONALES DEL ISCIII EN EL CAMPUS DE MAJADAHONDA A CORTO Y MEDIO PLAZO

Con carácter complementario a las acciones definidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el campus de Majadahonda, existen otra serie de necesidades de actuación, no todas con implicaciones urbanísticas, que son las siguientes:

- Rehabilitación de las fachadas y climatización del edificio 51 en el que se encuentran el Centro Nacional de Sanidad Ambiental y el Instituto de Investigación en Enfermedades Raras.
- Reforma de la urbanización perimetral del campus.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD0D3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do Firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL, MARTIN DELGADO - DNI 02202338L, (C=ES, O=ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCA-120) el 01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

- Instalaciones con protocolo internet (control de accesos, videovigilancia y videomonitorización, difusión horaria, telefonía y audiovisuales).
- Instalación fotovoltaica para autoconsumo dimensionada para atender aproximadamente el 20 % de la demanda energética del campus sobre el aparcamiento.
- Reordenación de los recursos (plan director) del Centro Nacional de Sanidad Ambiental.
- Ampliación de Laboratorios PARA Centro de Terapias Avanzadas (CTA)
- Laboratorio de Contención Biológica 4.

4.- ESTADO ACTUAL, PROGRAMACIÓN Y SUPERFICIES

En el apartado 2, Antecedentes, se ha descrito el proceso de formación y evolución del Campus. A las edificaciones existentes o estado actual Febrero de 2022, se van a sumar las ya programadas para el periodo 2021-2025 que han sido enumeradas en los anteriores apartados.

Interesa diferenciar los elementos consolidados que permanecen, edificaciones, jardines, viario e infraestructuras, y los espacios con menores restricciones, o con edificaciones que se prevé demoler como zonas y oportunidades para recibir nuevas edificaciones.

4.1 ÁMBITO Y CONDICIONES URBANÍSTICAS (Resumen. Área 14 y PGOU 1997)

Delimitación del ámbito en el plano 2.2.2. Ordenación Calificación y Regulación del Suelo del PGOU de Majadahonda 1997. Sistema General Dotacional SU AR 37 H. Equipamiento Sanitario.

Superficie de la parcela	79.177,00 m ²
Edificabilidad máxima actual 0,50 m ² /m ²	39.589,00 m ²
Edificabilidad materializada actual (*)	30.589,00 m ²
Dotación de aparcamiento:	1 plaza cada 100 m ²
Zona de aplicación: Edificación en Bloque Abierto	
Alturas referidas a las rasantes de las calles en que se inscribe la parcela	
Altura edificación:	4 plantas 13 m.
Altura libre de planta:	Baja 4 m. Plantas 3 m.
Ocupación:	20% 15.835,40 m ²
Dimensiones en planta del volumen edificado: Longitudes máximas y otras.	
Condiciones de posición: Separación planos de fachada edificios colindantes igual a la edificación de mayor altura. A linderos laterales ½ de la altura.	

(*) Según datos de la Ficha 14 del PGOU en el momento de aprobación del PGOU.

4.2 CONJUNTO DE EDIFICACIONES Y ESPACIOS LIBRES EXISTENTES

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 9 de 24	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD0D3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCV, CN=ACCYCA-120 el 01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

Se diferencian en cuanto a edificaciones las siguientes:

- Edificaciones antiguas (años 60) recientemente rehabilitadas de forma integral.
- Edificaciones posteriores (años 70) a conservar y en proceso de rehabilitación.
- Edificaciones nuevas o muy recientes, de la última década.
- Edificaciones a demoler, que amplían los espacios disponibles para situar otras edificaciones de cara al futuro.

En cuanto a otros usos del suelo y espacios libres

- Jardines y espacios peatonales o de uso compartido vinculados a edificaciones, en muchos casos de reciente creación como parte de las obras rehabilitación de los edificios y demoliciones realizadas.
- Usos blandos de posible transformación, como son los aparcamientos en superficie, sin perjuicio de mantener la dotación necesaria, u otras edificaciones de menor entidad.
- Viario principal, Anillo Perimetral. Viario de servicio a edificios o instalaciones.
- Zona exterior al Anillo y Taludes en el perímetro de la parcela, tanto con respecto a las parcelas colindantes de uso residencial, como en la franja con la calle Moreras.
- Infraestructuras e instalaciones generales del Campus que se complementan con las instalaciones propias de los edificios.

4.3 SUPERFICIES

Por lo que respecta a edificaciones existentes y por tanto recogidas en este Estudio de Detalle, su enumeración, identificación y superficie se detalla a continuación siguiendo la numeración grafiada en los Planos, donde también se marcan las superficies de cada uno de ellos.

- 1 Edificio central (recogido en la superficie construida de la Ficha por ser anterior a 1997)
- 2 Edificio UFIEC (recogido en la superficie construida en la Ficha por ser anterior a 1997)
- 3 Edificio de Servicios generales (E-51) parte recogido en la Ficha por ser anterior a 1997 y parte construido con posterioridad a esa fecha)
- 4 Centro Nacional de Microbiología (construido con posterioridad a 1997)
- 5 Central de residuos (recogido en la superficie construida de la Ficha por ser anterior a 1997)
- 6 Almacén y taller (recogido en la superficie construida de la Ficha por ser anterior a 1997)
- 7 Central de aguas (recogido en la superficie construida de la Ficha por ser anterior a 1997)

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00	
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 10 de 24	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD0D3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL MARTIN DELGADO - DNI 02202338L (C=ES, O=ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCA-120) el 01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

- 8 Laboratorios (recogido en la superficie construida de la Ficha por ser anterior a 1997)
- 9 Inmunología (construido con posterioridad a 1997)
- 10 Caseta DE Control de Acceso (recogido en la superficie construida de la Ficha por ser anterior a 1997)

Las nuevas edificaciones programadas y que no están recogidas en la actual edificación de la Ficha 14 son:

11 Ampliación de Laboratorios (CTA). Al norte del nuevo edificio del CNM y conectado con él con una ocupación de 876,34 m² y una superficie construida computable de 2.543,43 m². El Proyecto de ejecución está redactado y adjudicado a la empresa constructora y pendiente de Licencia de Obras.

12 Laboratorio de Contención Biológica 4. Al sur del edificio del CNM y también conectado con él cuyo Proyecto Básico se está redactando.

El nuevo edificio de control de acceso previsto dentro de las obras de urbanización perimetral del campus, es sustitución del control actual por lo que no modifica ni su superficie ni su edificabilidad.

Así mismo, las actuaciones programadas en el edificio 51 donde se ubica el Centro Nacional de Sanidad Ambiental, no consumen edificabilidad.

En el Cuadro Resumen se aplica el coeficiente de edificabilidad de 0,50 m²/m² y ocupación del 20%. En la columna final se muestran la edificabilidad y ocupación remanente tras la actuación de Ampliación de Laboratorios del Centro Nacional de Microbiología marcando unas cantidades disponibles para el Edificio de Contención Biológica.

Es importante señalar que, sobre el cuadro de superficies presentado en el Proyecto de Ampliación de Laboratorios, que ha servido de referencia para la elaboración del que se presenta más abajo y que es el último disponible y aceptado por el Ayto. se han restado las superficies ocupadas y construidas de los edificios 76 y 78, a cuya demolición se va a proceder de inmediato y que por ser posteriores a dicho proyecto no estaban considerados en su correspondiente Cuadro de Superficies y sobre los cuales ya se ha procedido a la notificación al Ayuntamiento con la necesaria Declaración Responsable con sus respectivos proyectos de demolición. Es por eso que se restan en el siguiente Cuadro a efectos de cómputo de Ocupación y Edificabilidad.

Las superficies construidas computables se han medido con el criterio de referencia a las rasantes de las calles exteriores, tal como se viene aplicando en las edificaciones anteriores.

CUADRO DE SUPERFICIES DEL ESTUDIO DE DETALLE

ESTUDIO DE DETALLE
REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL
INSTITUTO DE SALUS CARLOS III. MAJADAHONDA

	PGOU Majadahonda	ACTUAL(incluyendo todas las existentes y las demoliciones efectuadas o programadas Edif. 76 y 78)	NUEVA EDIFICACIÓN (Edificio de Ampliación de Laboratorios)	NUEVA EDIFICACIÓN (Edificio de Contención biológica)	FINAL	REMANENTE
	Parámetro / Valor	Parámetro / Valor	Parámetro / Valor	Parámetro / Valor maximo	Parámetro / Valor	Parámetro / Valor
Ocupación	20% (79.177m ²)= 15.835,40m ² (1)	13.515,37 m ² -803,20 m ² - 180,41 m ² =12.531,76 m ² (2)	876,34 m ² (3)	1.350,00 m ² (4)	(2)+(3)+(4) =14.758,10 m ²	1.077,30 m ² (*)
Sup. Const. computable (Edificab. max.)	39.589,00m ² (1)	35.848,90 m ² - 803,20 m ² - 180,41 m ² = 34.866,29 m ² (2)	2.543,43 m ² (3)	2.179,28 m ² (4)	(2)+(3)+(4) =39.589,00 m ²	0,00 m ² (*)
Sup. no computable			839,02 m ²			
Nº Plantas	4 Plantas	Máximo: 4 Plantas	Máximo: 4 Plantas	Máximo: 4 Plantas		
Áltura máx. Edificación	Hmax: 13 m + Planta Técnica		12,50 m	Hmax: 13 m + Planta Técnica		

Aunque no tiene una especial relevancia a efectos urbanísticos, se va a proceder a la remodelación del aparcamiento principal en superficie, situado fuera del Anillo al norte de la parcela, con una dotación de 238 plazas, ya contabilizadas en el cómputo que se comenta más adelante.

Se sustituyen las pérgolas por una protección solar que sirve al mismo tiempo para situar una instalación fotovoltaica con capacidad de producción de 600 kW. El aparcamiento en superficie mantiene aproximadamente su capacidad y los paneles fotovoltaicos disponen de fácil mantenimiento.

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00	
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 12 de 24	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120, eI01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

El sistema de colocación de los paneles es coplanar, es decir constituye un plano horizontal de mínima intrusión visual.

Esta actuación, **no afecta por su naturaleza a los parámetros urbanísticos de aprovechamiento u ocupación de la parcela.**

Es una intervención programada que tiene una gran trascendencia como desarrollo del Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, en la línea de Gestión de energía y Huella de Carbono.

La dotación de aparcamiento en el conjunto de la parcela debe en todo momento mantener el estándar de 1 plaza por cada 100 m² de superficie edificada de hecho se supera, pues las plazas previstas en el actual Estudio de Detalle (475) superan las 396 que serían necesarias para el cumplimiento del PGOU.

4.4 CONSOLIDACIÓN URBANÍSTICA Y ENTORNO.

El Campus actualizado y renovado reúne unas condiciones de gran funcionalidad y las intervenciones recientes de mejora, rehabilitación y ampliación prácticamente agotan el actual aprovechamiento urbanístico de la parcela.

En el proceso de reordenación de áreas edificables, se han aplicado criterios de optimización del aprovechamiento del suelo y de funcionalidad en los usos, de lo que resultará un conjunto de edificaciones en muchos casos conectadas entre sí y en la que los edificios más antiguos se han rehabilitado para actividades de menor carga tecnológica, y esta se ha materializado en las construcciones recientes y está prevista en las programadas.

La nueva ordenación propuesta es compatible y acorde con las zonas residenciales situadas en su entorno inmediato. Las necesidades nuevas descritas en el apartado 3, permiten completar la ordenación, en beneficio tanto de la situación actual como del estado final del Campus.

Se trata en términos cuantitativos y de estructura urbana de un cambio menor, sin efectos urbanísticos que afecten a la edificabilidad ni a la ocupación, pero con una importancia y valor fundamental para las nuevas necesidades del ISCIII.

5.- IMAGEN FINAL DEL CAMPUS DEL ISCIII EN MAJADAHONDA

5.1 ORDENACIÓN

El Campus del ISCIII se desenvuelve en una parcela única en la que se sitúan diversas edificaciones más o menos conectadas o relacionadas entre sí, junto con los espacios libres de relación social, viario y servicios antes descritos.

En este Estudio de Detalle se pueden observar dos zonas diferenciadas.

- El área contenida por el anillo principal de circulación, incluido este, como ámbito en el que se sitúan los edificios principales científico técnicos actuales y futuros, con volumetrías y alturas variables, que alcanzan cuatro plantas más sótanos, independientes o conectados entre sí.

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00	
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 13 de 24	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL, MARTIN DELGADO - DNI 02202338L, (C=ES, O=ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCA-120) el 01/03/2022 10:33:09.

ESTUDIO DE DETALLE

REORDENACIÓN DE VOLÚMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MAJADAHONDA

Zona capaz de alojar nuevas edificaciones de características similares a las más recientes, en los espacios libres, aparcamientos, o espacios resultantes de demoliciones, congruentes con ampliaciones programadas.

El área de movimiento que se representa en la documentación gráfica se determina dentro de este ámbito.

- La franja exterior al anillo y taludes de borde. En esta zona los taludes se protegen como un elemento de compatibilidad con las edificaciones de cuatro plantas en las parcelas colindantes y con el mismo objetivo de integración en el entorno.

5.2 IMAGEN FINAL

A partir del estado actual y edificaciones programadas, Ampliación de Laboratorios y Laboratorio NCB4 junto con las demoliciones previstas, se presenta una imagen final dando cabida a la edificación programada para la parcela.

El conjunto de las edificaciones en esta Imagen Final define un espacio central del Campus que relaciona todas las edificaciones. Estas a su vez están en muchos casos conectados entre sí por galerías o pasarelas.

Esta imagen no es una foto fija. La mejora de las edificaciones pendientes o en proceso de rehabilitación, la posible sustitución de alguna de las más obsoletas, la mejora de las instalaciones centralizadas, o su reubicación, la mejora de la urbanización y espacios libres de estancia o ajardinados, todo ello en el marco de un proceso gradual y continuado para elevar las condiciones técnicas, funcionales y ambientales de Campus y el normal desenvolvimiento de la actividad de la Institución.

6. DOCUMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE

De acuerdo al Objeto y carácter del mismo, su documentación se compone de:

- MEMORIA
- PLANOS DE ESTADO ACTUAL
- PLANOS DE PROPUESTA
- DOCUMENTO RESUMEN
- ANEXO DE INFORMACIÓN REGISTRAL DE TITULARIDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MAJADAHONDA N° 1
NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 1 de 4

Finca: 10919 de MAJADAHONDA 1
Creada por Agrupación de 3-10892, Creada por Agrupa
Código IDUFIR: 28119000482139

DATOS REGISTRALES

Tomo 3013 Libro 241 Folio 14

DESCRIPCION

URBANA: Finca sita en el lugar denominado Cerro del Espino, actual Carretera Pozuelo, veintiocho, en el término de Majadahonda, que tiene una superficie de setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro metros doce decímetros cuadrados. Linda al norte con propiedad particular en una línea de ciento veinticuatro metros treinta y cinco centímetros; al noreste con la carretera M-515 por donde tiene el acceso principal, en una longitud de ciento noventa y cuatro metros noventa y cinco centímetros; al norte-noreste con finca número 3.232 de la sección C de Majadahonda, propiedad del Instituto de Salud Carlos III en una longitud de ciento treinta y cinco metros cinco centímetros; al oeste con la referida finca número 3.232 de la sección C de Majadahonda, en una longitud de ciento veintidós metros cincuenta y nueve centímetros y finca particular a lo largo de una línea quebrada de trescientos noventa y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros; al suroeste con la calle Las Moreras en línea quebrada de longitud ciento catorce metros ochenta centímetros. En esta finca se erigen un conjunto de edificios, construcciones realizadas en distintas épocas desde el año 1965, que sustituyen, previa demolición, a las construcciones, máquinas e instalaciones que figuran en la inscripción de la finca 10892, que son los siguientes: **EDIFICIO PRINCIPAL.** Catalogado en el inventario de inmuebles con el número cincuenta y uno, data su construcción de más de diez años. Superficie de parcela ocupada es de tres mil novecientos veinticuatro metros cuadrados, y comprende cinco plantas con las siguientes superficies construidas: PLANTA SEMISÓTANO: dos mil ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados. PLANTA BAJA: tres mil novecientos veinticuatro metros cuadrados. PLANTA PRIMERA: tres mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados. PLANTA SEGUNDA: tres mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados. PLANTA TERCERA: tres mil setenta y cinco metros cuadrados. TOTAL: dieciséis mil novecientos cincuenta y cinco metros cuadrados. **EDIFICIO cincuenta y dos.** Data su construcción de más de diez años. Superficie de parcela ocupada cuatrocientos sesenta y siete metros cuadrados. El edificio es de dos plantas cada una de las cuales tiene una superficie de cuatrocientos sesenta y siete metros cuadrados, y el total de la superficie construida, novecientos treinta y cuatro metros cuadrados. PLANTA PRIMERA: cuatrocientos sesenta y siete metros cuadrados. PLANTA SEGUNDA: cuatrocientos sesenta y siete metros cuadrados. TOTAL: novecientos treinta y cuatro metros cuadrados. **EDIFICIO cincuenta y tres.** Sede del Centro Nacional de Microbiología; data su construcción en su mayor parte de más de veinte años y dos posteriores ampliaciones de más de cuatro años y nueve años respectivamente. Superficie de parcela ocupada es de cinco mil siete metros cuadrados, y consta de cinco plantas con las siguientes superficies construidas: PLANTA SÓTANO: noventa y tres metros cuadrados. PLANTA BAJA: cinco mil siete metros cuadrados. PLANTA PRIMERA: tres mil trescientos cincuenta y ocho metros cuadrados. PLANTA SEGUNDA: mil setecientos noventa y nueve metros cuadrados. PLANTA TERCERA: trescientos cuarenta y dos metros cuadrados. TOTAL: diez mil quinientos noventa y nueve metros cuadrados. **EDIFICIOS cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco.** Data su construcción en más de veinte años. Superficie de parcela ocupada es de ciento setenta y ocho metros y sesenta decímetros cuadrados, y comprende una planta a nivel de calle con la misma superficie construida: Edificio cincuenta y cuatro: PLANTA BAJA: ciento setenta y ocho metros y sesenta decímetros cuadrados. TOTAL: ciento setenta y ocho metros y sesenta decímetros cuadrados. Edificio cincuenta y cinco: PLANTA BAJA: ciento setenta y ocho metros y sesenta decímetros cuadrados. TOTAL: ciento setenta y ocho metros y sesenta decímetros cuadrados. **EDIFICIO cincuenta y seis.** Data su construcción en más de treinta años. Superficie de parcela ocupada es de ochenta y nueve metros cuadrados, y comprende una sola planta, por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: ochenta y nueve metros cuadrados. TOTAL: ochenta y nueve metros cuadrados. **EDIFICIO cincuenta y**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF5A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.orgportal/verificarDocumentos.do Firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, C=ES, O=ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCVA-120, eI=01/03/2022 10:33:09.

siete. Data su construcción en más de treinta años. La superficie de parcela ocupada es de doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados, y consta de una sola planta, por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados. TOTAL: doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados. EDIFICIO cincuenta y ocho. Data su construcción en más de veinte años. La superficie de parcela ocupada es de setecientos veintiséis metros cuadrados, y consta de una sola planta, por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: setecientos veintiséis metros cuadrados. TOTAL: setecientos veintiséis metros cuadrados. EDIFICIO sesenta y dos. Data su construcción en más de veinte años. La superficie de parcela ocupada es de sesenta y siete metros cuadrados, y comprende una sola planta por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: sesenta y siete metros cuadrados. TOTAL: sesenta y siete metros cuadrados. EDIFICIO setenta y cinco. Data su construcción en más de siete años. La superficie de parcela ocupada es de doscientos treinta y tres metros cuadrados, y comprende una sola planta por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: doscientos treinta y tres metros cuadrados. TOTAL: doscientos treinta y tres metros cuadrados. EDIFICIO setenta y seis. Data su construcción en más de diez años. La superficie de parcela ocupada es de setecientos ochenta y siete metros cuadrados, y el edificio comprende una sola planta por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: setecientos ochenta y siete metros cuadrados. TOTAL: setecientos ochenta y siete metros cuadrados. EDIFICIO setenta y ocho. Data su construcción en más de diez años. La superficie de parcela ocupada es de ciento setenta y cinco metros cuadrados, y el edificio comprende una sola planta por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: ciento setenta y cinco metros cuadrados. TOTAL: ciento setenta y cinco metros cuadrados. EDIFICIO ochenta. Data su construcción en más de cuatro años. La superficie de parcela ocupada es de quinientos veinticuatro metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados y el edificio consta de una sola planta por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: quinientos veinticuatro metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados. TOTAL: quinientos veinticuatro metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados. EDIFICIO ochenta y siete. Data su construcción en más de treinta años. La superficie de parcela ocupada es de noventa y seis metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados y el edificio consta de una sola planta por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: noventa y seis metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados. TOTAL: noventa y seis metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados. EDIFICIO ochenta y ocho. Data su construcción en más de treinta años. La superficie de parcela ocupada es de veintiséis metros y un decímetro cuadrados y el edificio consta de una sola planta por lo que esta cifra es la de la superficie construida. PLANTA BAJA: veintiséis metros y un decímetro cuadrados. TOTAL: veintiséis metros y un decímetro cuadrados.

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
DNI/NIF..... : C.I.F. Q2827015 E
Título : Agrupación
Naturaleza Derecho : Conc.administr.
Fecha del Título .. : 07-04-2010
Autoridad : MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION
Sede Autoridad : MADRID
Inscripción : 1º de fecha 26-04-2010

Título : Obra Nueva
Naturaleza Derecho : Conc.administr.
Fecha del Título .. : 07-04-2010
Autoridad : MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION
Sede Autoridad : MADRID
Inscripción : 1º de fecha 26-04-2010

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : EL ESTADO ESPAÑOL
DNI/NIF..... : C.I.F. Q282600H

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 17 de 24	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do Firmado por: 1, C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL MARTIN DELGADO - DNI 02202338L (C=ES, O=ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCA-120) el 01/03/2022 10:33:09.

Título: Agrupación
 Naturaleza Derecho : Propiedad
 Participación: cien por cien del pleno dominio
 Fecha del Título ...: 07-04-2010
 Autoridad: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION
 Sede Autoridad: MADRID
 Inscripción: 1ª de fecha 26-04-2010

Cargas

POSTERIORES A LA AGRUPACION QUE ORIGINÓ LA FINCA DE PROCEDENCIA 10919 de MAJADAHONDA 1 COMO PROCEDENTE DE LA REGISTRAL 10892 de MAJADAHONDA 1:

Las fincas agrupadas son de titularidad del ESTADO ESPAÑOL, adscrita al Instituto de Salud Carlos III.

Afección

Esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO años, contados desde el día once de diciembre de dos mil nueve, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondientes a su inscripción 1ª.

COMO PROCEDENTE DE LA REGISTRAL 10894 de MAJADAHONDA 1:

Afección

Esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO años, contados desde el día once de diciembre de dos mil nueve, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondientes a su inscripción 1ª.

COMO PROCEDENTE DE LA REGISTRAL 10896 de MAJADAHONDA 1:

Afección

Esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO años, contados desde el día once de diciembre de dos mil nueve, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondientes a su inscripción 1ª.

COMO PROCEDENTE DE LA REGISTRAL 10898 de MAJADAHONDA 1:

Afección

Esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO años, contados desde el día once de diciembre de dos mil nueve, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondientes a su inscripción 1ª.

COMO PROCEDENTE DE LA REGISTRAL 10900 de MAJADAHONDA 1:

Afección

Esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO años, contados desde el día once de diciembre de dos mil nueve, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondientes a su inscripción 1ª.

PROPIAS DE ESTA FINCA

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 03b ESTUDIO_DE_DETALLE_COMPLETO_..._F...pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3708 , Fecha de entrada: 01/03/2022 9:33:00
OTROS DATOS Código para validación: 3U64G-5G60R-6OUD2 Fecha de emisión: 10 de Junio de 2022 a las 13:12:14 Página 18 de 24	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1, C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120, eI:01/03/2022 10:33:09.

Afección

Esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO años, contados desde el día veintiséis de abril de dos mil diez, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondientes a su inscripción 1ª.

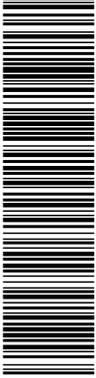
SIN ASIENTOS PENDIENTES

Es **NOTA INFORMATIVA** conforme al Artº. 332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario.

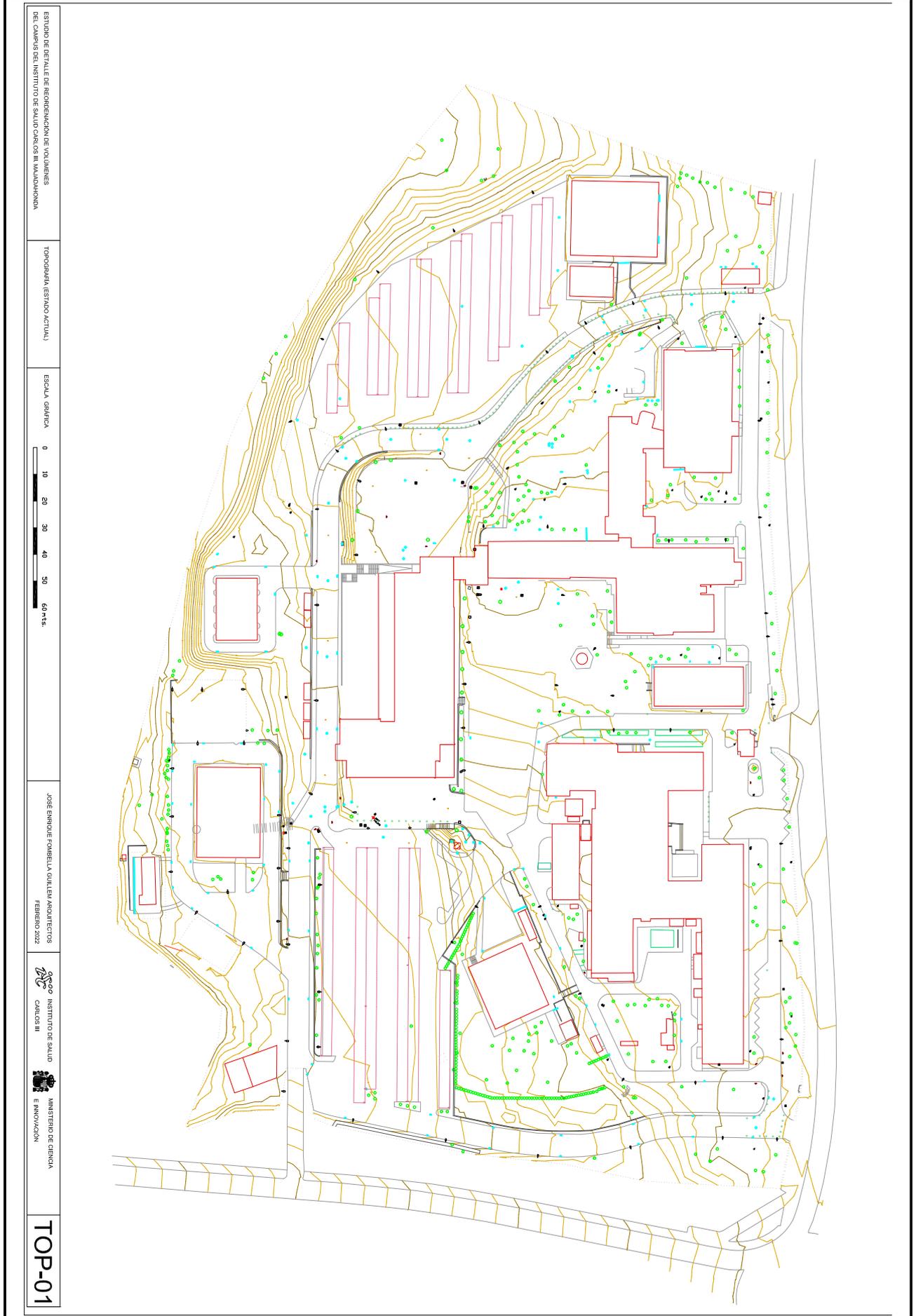
MUY IMPORTANTE : Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27-02-1998).

***** FIN DE LA NOTA INFORMATIVA *****





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SN=MARTIN DELGADO, G=TOMAS VIDAL, SERIALNUMBER=02202338L, C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120 el 01/03/2022 10:33:09.



ESTUDIO DE DETALLE DE RECONSTRUCCIÓN DE VOLUMENES DEL CAMPUS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III MAJADAHONDA

TOPOGRAFÍA (ESTADO ACTUAL)

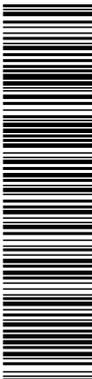
ESCALA GRÁFICA



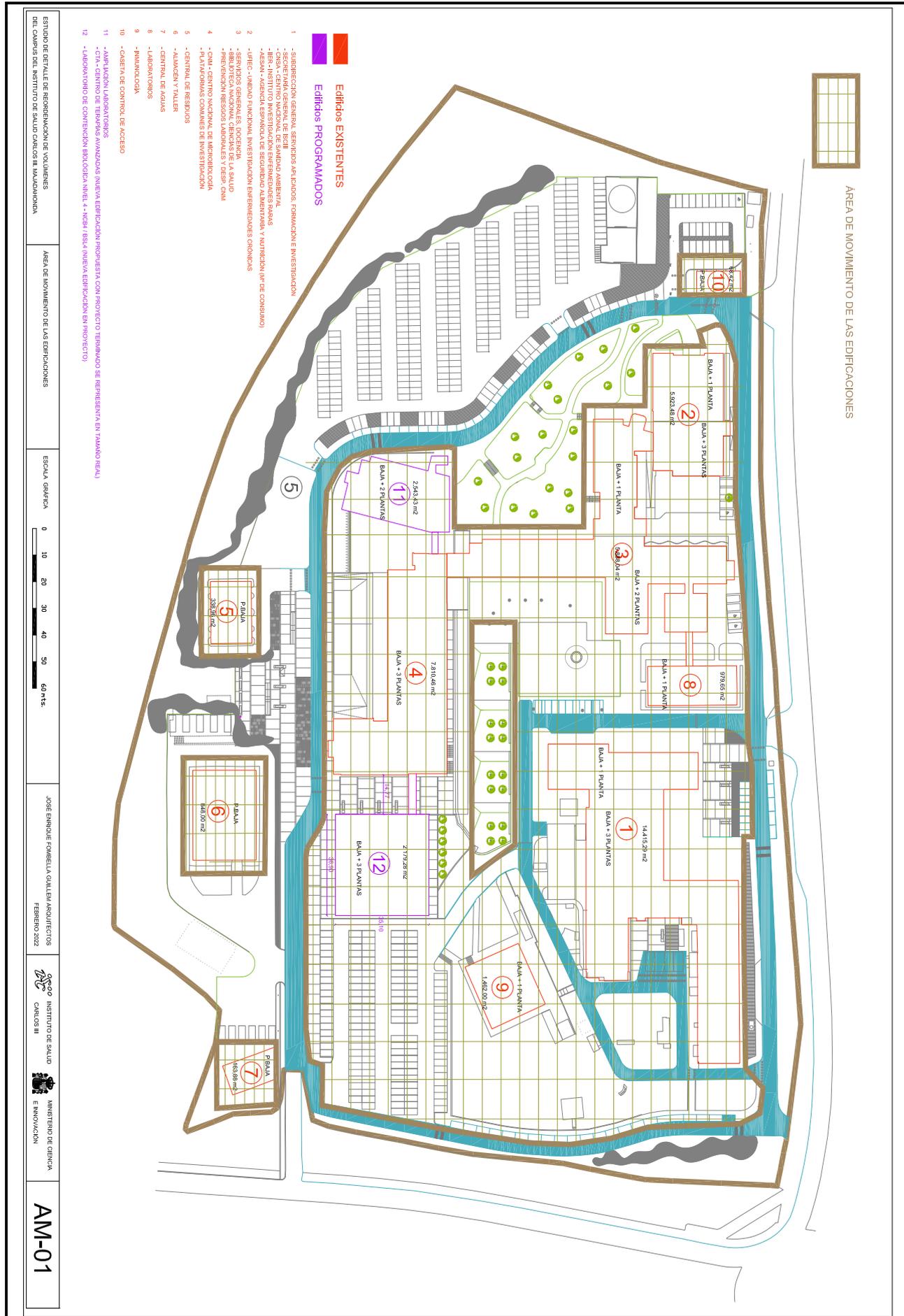
JOSE ENRIQUE FOMBELLA OJUELA ARQUITECTOS
FEBRERO 2022

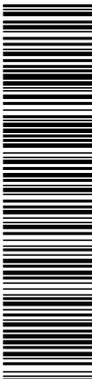


TOP-01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF5A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SERIALNUMBER=02202338L, CN=TOMAS VIDAL MARTIN DELGADO - DNI 02202338L, C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120 el 01/03/2022 10:33:09.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 2109828 3U64G-5G60R-6OUD2 031B36FE0BC81B70ABF75A3F320281FF611BD003) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C-ES. O=INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO. SN=MARTIN DELGADO. G=TOMAS VIDAL. SERIALNUMBER=02202338L. C=ES. O=ACCY. OU=PKIACCY. CN=ACCYCA-120. el 01/03/2022 10:33:09.

